

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **GRIFOLS, S.A.** (la "Sociedad"), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha sido informada de que, en cumplimiento de un acuerdo suscrito por antiguos accionistas de la Sociedad, que lo eran con anterioridad a la reestructuración societaria de 10 de agosto de 2005, determinados accionistas de la Sociedad han acordado proceder a la entrega en dación en pago a Gabriella Louxembourg Holdings, S.A.R.L. de un total de 1.304.348 acciones de la Sociedad, las cuales representan un 0,612% del capital social de la misma. Se prevé que la transacción se ejecute en las próximas fechas, una vez autorizada por las distintas bolsas de valores.

En Barcelona, a 10 de agosto de 2007.

Fdo: Raimon Grifols Roura
Secretario del Consejo de Administración